Imprimir

Estrecho cronograma electoral, inhabilitaciones, persecuciones
La Asamblea Nacional (AN) venezolana de mayoría chavista-madurista, entregó al Consejo Nacional Electoral (CNE) propuestas sobre cuándo celebrar los comicios, el 5 de marzo, el CNE anunció que las elecciones previstas para 2024, se realizarán: -las presidenciales el 28 de julio (fecha del nacimiento de Chávez), -la inscripción de candidatos 21-25 de marzo; la campaña, oficialmente, durará 21 días del 4 al 25 de julio, aunque arrancó hace más de un año. El chavismo en el poder desde 1999, a través del oficialista Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) ha dicho que postularía a Nicolás Maduro -presidente desde 2013-, para el tercer sexenio, en lo que sería su segunda reelección, para eso hace a diario propaganda en los medios del Estado.

Sólo partidos autorizados por el CNE podrán postular y sustituir candidatos 21-25 de marzo; sustitución de candidaturas, para que aparezcan en la máquina de votación 1-20 de abril, sin que se refleje en la pantalla de la máquina será del 28 abril-18 julio. Se escoge la posición en la boleta para las presidenciales el 8 abril, la inscripción en el registro electoral para nuevos votantes o cambios de residencias para quienes pueden sufragar, será del 18 marzo-16 abril. Aprobación del registro electoral preliminar 29 abril día que se publicará en la web institucional. Auditorías: -la de software 15 marzo; -la del software de máquinas de votación 29 abril-3mayo; la del registro electoral 6-8 mayo; de datos electorales 24-26 junio; -la del archivo de configuración de la máquina de votación 25 junio, -la de los cuadernos de votación 30 junio-2julio; simulacro de votación 16 junio, acreditación de testigos 28 junio-27 julio. Las ferias electorales se mantendrán 28 junio-27 julio, un día antes de las presidenciales[1].

El cronograma electoral y el adelanto de las elecciones presidenciales han sido vistos como disminución de garantías y han generado diversas reacciones. Se ha mostrado que con los lapsos tan cortos incumplen lo contemplado sobre elecciones realmente democráticas, en el acuerdo firmado en octubre 2024 entre el gobierno y el principal bloque opositor; dejan poco margen para asuntos claves, como la actualización de datos del registro electoral, no tiene en cuenta la masiva migración de casi 8 millones de personas desde Venezuela, muchos tuvieron que salir sin documentos de identidad.

También han rechazado la inhabilitación a la líder de Vente Venezuela y exdiputada María Corina Machado, por 15 años -hasta 2036- para desempeñar cargos de elección popular, hecha por la Contraloría, alegando supuesta corrupción como apoyo a las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos, y ratificada por la Corte Suprema, organismos controlados por el chavismo-madurismo. Algunos opositores le han pedido a la candidata opositora, elegida masivamente en las primarias del 2023 con 90% de votos que si toca, avance en escoger un reemplazo, ella respondió desde Barinas "Óiganme bien, aquellos que están hablando de sustituto, les tengo una sorpresa, sí, aquí sí hay un sustituto, el que va a sustituir a (el presidente) Nicolás Maduro que soy yo[2].

Para analistas como Hever Castro[3], al no alcanzar en encuestas ni 10% de favorabilidad, Maduro trata de estimular la abstención diciendo que es imposible sacarlo del poder, y profundiza la división de las oposiciones, quitándoles tiempo para gestar un movimiento articulado. Castro agrega que no todo está perdido si María Corina no es candidata en las presidenciales, que hay que salirle al paso a las ideas sembradas en la mente de muchos, que el fraude está listo, que no vale la pena votar porque se sabe el ganador, que una dictadura no sale con votos. E insiste en que las opciones son rendirse y dejar el camino libre para que se perpetúen en el poder sin resistencia, o por el contrario, que los opositores se unan para participar y tengan testigos en todas las mesas de votación; pues no hacer nada lleva a la población a convivir con el régimen o a irse del país.

También fue inhabilitado para postularse a cargos de elección popular, Henrique Capriles, exgobernador de Miranda. Y no para la persecución y hostigamiento a los líderes de la oposición, tratando de sacarlos de las campañas electorales con obstáculos a su ejercicio político, o a través de difamación, ataques personales, sanciones, campañas de difamación, detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones; así Maduro, busca ganar sin competencia e ir sobre seguro, eliminando cualquier posibilidad de que pueda perder el poder.

Posibilidades de campaña electoral opositora

El periodista Eugenio Martínez, director de Votoscopio mostró escenarios posibles de la

oposición durante las postulaciones.1) María Corina acude al CNE y presenta su postulación, el sistema la admite -presentan alegatos contra el rechazo, CNE los rechaza, pero permite que la postulación sea modificada con otro candidato. 2) María Corina acude al CNE, intenta presentar su postulación, pero el sistema la rechaza, podría presentar una o varias postulaciones que "guarden el puesto", para intentar posteriormente modificarlas cambiando su status legal. 3) La Plataforma Unitaria presenta múltiples postulaciones para posteriormente modificarlas y mantener un solo candidato. 4) Todos los partidos de la Plataforma Unitaria postulan a María Corina, el CNE la rechaza y no permite reemplazarla, se quedan sin candidato. 5) El CNE admite la postulación de María Corina antes del 25 de marzo, o luego, como una modificación de candidatura para guardar el puesto (para eso necesita cambio de estatus legal)[4].

Tanto el gobierno como la oposición han reconocido que mantienen un canal de comunicación y negociación, lo que deja una puerta abierta a cambios de último momento, que podrían incluir la modificación del cronograma para los comicios, como ya ocurrió en 2018 cuando se varió la fecha luego de un rápido convenio político. Si se mantiene el calendario anunciado por el CNE, la oposición tendrá que decidir pronto sobre su candidatura para poder inscribir a alguien que suscite apoyo social, o de lo contrario estimula la abstención ante la no aceptación de la candidatura de Machado, y su no desinhabilitación.

Será una campaña electoral de mucha manipulación institucional y hasta emocional a la población. Las diferentes oposiciones han mostrado que el régimen chavista-madurista está haciendo todo lo que puede para no perder el poder, pero esas oposiciones tampoco terminan de acordar lo que deben hacer para evitarlo, María Corina insiste en que no retirará su candidatura e irá hasta el final, lo que para algunos sectores es visto como funcional a la estrategia del gobierno que apuesta a provocar una demoledora frustración que desemboque en apatía y abstención.

Comienza una carrera contra el tiempo, de nuevo, la Venezuela descontenta encuentra a la oposición dividida y enfrentada, sin candidato único ni unitario, sin programa de gobierno que movilice al electorado; todo eso va en favor del gobierno pese a su decadente y precario

apoyo electoral.

El 9 de marzo 2024, Maduro fue postulado como candidato a las elecciones presidenciales, por chavistas, según el PSUV, reunidos desde el 7 marzo en más de 15.800 asambleas en todo Venezuela.

Reacciones internacionales

El CNE dice haber invitado a la Unión Europea, el Centro Carter y la ONU como observadores electorales. Desde Estados Unidos y Europa han llamado a Maduro a garantizar elecciones democráticas.

Lula da Silva, después de su encuentro con Maduro en la VIII Cumbre de la CELAC -realizada 1 y 2 de marzo 2024, dijo “Me alegré de que las elecciones en Venezuela fueran fijadas para el 28 de julio”, pasó por alto la persecución política contra María Corina, al desconocer su derecho a participar en la elección presidencial[5]; en cambio, le lanzó dura pulla cuando dijo “Como ustedes saben, a mí me impidieron participar en las elecciones de 2018 en el país. Pero en lugar de estar llorando, le indiqué a otro candidato que disputara los comicios”. María Corina le respondió “Estoy luchando para hacer valer el derecho de millones de venezolanos que votaron por mí en las primarias y los millones que tienen el derecho de hacerlo en las elecciones presidenciales libres en las que derrotaré a Maduro”, agregó que Lula que “está convalidando los atropellos de un autócrata que viola la Constitución y el Acuerdo de Barbados que dice apoyar. “La única verdad es que Maduro tiene miedo de enfrentarme porque sabe que el pueblo venezolano está hoy en la calle conmigo. Yo llorando, Presidente @LulaOficial? ¿Lo dice porque soy mujer? Usted no me conoce. Estoy luchando para hacer valer el derecho de millones de venezolanos que votaron por mí en las Primarias y los millones que tienen el derecho de hacerlo en unas elecciones presidenciales libres[6].

Sintomático el silencio del gobierno de Colombia, ante los atropellos contra la democracia, la situación humanitaria, los derechos humanos en Venezuela. Gustavo Petro, no ve que para Colombia es crucial que, en su mayor vecino, prime la democracia, la libertad, la prosperidad

que reduzca la pobreza, el comercio que aumente el intercambio empresarial, la articulación social y cultural, en lugar de que se refuercen ataduras con bandas del narcotráfico, crimen organizado, con ELN y disidencias que operan en ambos lados contribuyendo a la violencia, corrupción, delincuencia.

Desafíos cruciales

Para analistas como Víctor Álvarez, en la solución del conflicto venezolano no se puede pretender la capitulación o rendición incondicional del adversario, ni mucho menos su exterminio. En caso de que la oposición ganara la presidencia tendría que coexistir con una AN en contra, con entidades estatales y la mayoría de las gobernaciones y alcaldías bajo el control del oficialismo. El nuevo presidente, para poder gobernar tendría que reconocerlos, entenderse y hacer posible la cooperación y complementación entre los diferentes poderes públicos y niveles de gobierno. Para eso, necesitaría concertar un acuerdo de coexistencia, convivencia pacífica, gobernabilidad y hasta de cogobierno; acordar un programa de reformas económicas, sociales, institucionales que los firmantes se comprometan a continuar. O de lo contrario, al cambio le puede seguir una crisis de gobernabilidad.

Álvarez agrega que los incentivos y el apoyo de la comunidad internacional son claves para lograr esos acuerdos, para la reinserción internacional de Venezuela, que por ejemplo, ayuda a la recuperación de la industria petrolera y del aparato productivo destruidos, pero también a la reinstitucionalización del Estado, al mejoramiento de la situación económica y social, a salir del grave deterioro tanto de los servicios públicos básicos -agua potable, electricidad, gas doméstico, telecomunicaciones, combustibles- como del colapso de la infraestructura y los sistemas públicos esenciales; a hacerle frente a graves desequilibrios macroeconómicos que contraen la producción y generan inflación, a la industria petrolera en ruinas y sin recursos, al aparato productivo que no genera suficientes empleos. Para no descargar los drásticos correctivos sobre los sectores más vulnerables en un país empobrecido donde el ingreso familiar no alcanza para comprar ni la canasta alimentaria básica. Las medidas de ajuste suelen generar impacto social y costos políticos que terminan dando al traste con los gobiernos que las aplican. Hay que ayudar desde dentro y desde fuera a la transición política

y reconstrucción de Venezuela[7].

Crucial resulta parar la represión que el régimen venezolano viene haciendo contra líderes sociales y de derechos humanos como Rocío San Miguel de Control Ciudadano, al arrestarla desde el 9 de febrero 2024, al impedir la acción de sus abogados para conocer las imputaciones en su contra, por presunta comisión de los delitos de traición a la patria, conspiración, terrorismo y asociación.

_____

[1] https://storage.googleapis.com/qurium/efectococuyo.com/politica-cne-publica-cronograma-estas-son-las-fechas-para-presidenciales.html?mc_cid=f4b5e86fd1&mc_eid=8529e612cfCNE

[2] https://www.elnacional.com/venezuela/los-escenarios-e-interrogantes-sobre-las-elecciones-presidenciales-venezolanas-tras-fijarse-la-fecha-para-julio/ https://www.elnacional.com/venezuela/cne-maria-corina-machado-presenta-prohibicion-para-ejercer-cargos-publicos/

[3] https://www.elnacional.com/venezuela/elecciones-presidenciales-en-venezuela-por-que-se-adelantaron-y-que-opciones-tiene-la-oposicion/

[4] https://efectococuyo.com/politica/elecciones-en-venezuela-los-escenarios-que-tiene-la-oposicion-de-cara-al-periodo-de-postulaciones/?utm_medium=email

[5] https://www.elnacional.com/opinion/la-felicidad-de-lula/

[6] https://www.elespectador.com/mundo/america/yo-no-me-quede-llorando-lula-a-maria-corina-

machado-sobre-inhabilitacion-politica/ 6mz2024

[7] https://hispanopost.com/para-superar-la-crisis-hace-falta-un-gobierno-de-coalicion/

Socorro Ramírez

Foto tomada de: Infobae